



INCENTIVOS PARA CONVERSIONES DE AGUA RECICLADA EN EL LUGAR



CÓMO

- El programa funciona sobre la base de orden de llegada. Las solicitudes están disponibles en línea en bewaterwise.com® a partir del 1 de julio de 2014.
- Las solicitudes se aceptarán desde el 1 de julio de 2014 hasta el 30 de junio de 2016 o hasta que se agoten los fondos del programa, lo que suceda primero.
- Los proyectos con varios sitios deben presentar solicitudes separadas.
- Una vez que se revisa y aprueba una solicitud, los solicitantes recibirán un correo electrónico de confirmación junto con una lista de fechas límite que se deben cumplir para calificar para la financiación.
- Los pagos de incentivos se realizan cuando todas las facturas y costos elegibles son verificados y la conexión y uso del agua reciclada queda operativa.

POR QUÉ

California está enfrentando condiciones de sequía sin precedentes. El Gobernador Jerry Brown ha declarado una sequía en todo el estado y le pidió a los californianos que disminuyan su uso del agua en un 20 por ciento. Se necesita su ayuda. Metropolitan ha ampliado sus programas de incentivos de recursos locales para que el ahorro de agua sea más accesible.

QUÉ

El Programa piloto de retroadaptación en el lugar (On-Site Retrofit Pilot Program) proporciona incentivos financieros directamente a los propietarios de propiedades públicas o privadas para que conviertan los sistemas de riego de agua potable o de agua industrial a servicios de agua reciclada. Hay disponibles incentivos de hasta \$195 por acre-pie para cinco años de uso estimado de agua, con un tope al alcanzar el costo real de la retroadaptación. Los artículos elegibles para incentivos incluyen:

- Diseño del proyecto
- Permisos
- Costos de construcción asociados con la retroadaptación de sistemas de agua potable a agua reciclada
- Tarifas de conexión
- Señalización de agua reciclada exigida



CUÁNDO

Una vez aprobada la solicitud, la construcción debe comenzar en un plazo de tres meses, el servicio de agua reciclada debe estar operativo en un plazo de seis meses y las facturas se deben presentar en un plazo de nueve meses a partir de la fecha de la aprobación. Los fondos reservados pueden ser retirados de los proyectos que no cumplan con las fechas límite. Si un proyecto es descalificado, los solicitantes pueden volver a presentar una solicitud siempre que el proyecto no esté en construcción.

DÓNDE

Si tiene preguntas, comuníquese con:

Kira Z. Alonzo 213.217.6489 kalonzo@mwdh2o.com

Ray Mokhtari 213.217.6142 rmokhtari@mwdh2o.com



EL DISTRITO DE AGUA METROPOLITANO
DEL SUR DE CALIFORNIA

P.O. Box 54153
Los Angeles, CA 90054-0153

mwdh2o.com

bewaterwise.com[®]